

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALEJANDRO SOTO REYES



AMPLIACIÓN DE AGENDA

VIVIENDA

Proyectos de ley 756, 3126 y 3199. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone otorgar a la Municipalidad Distrital de Majes, excepcionalmente, la facultad de vender, con fines de desarrollo urbano en forma directa, a favor de terceros, los predios de dominio privado que le fueron transferidos mediante la Ley 28099, Ley que revierte inmueble al dominio del Estado y ordena adjudicarlo en propiedad y a título gratuito a favor de la Municipalidad Distrital de Majes, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa.

Comisión de Vivienda. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda el **allanamiento** a las observaciones formuladas por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 9 de noviembre de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de diciembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

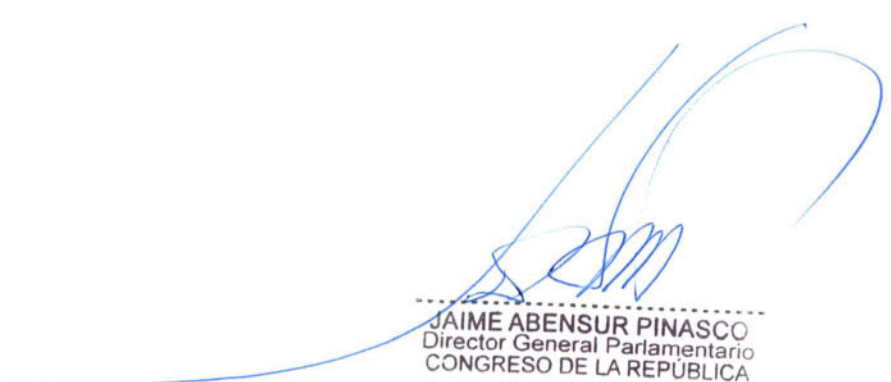
Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR <i>Castillo</i>	22			
2	PERÚ LIBRE <i>Palacios H.</i>	12			
3	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Comones</i>	11			
4	CAMBIO DEMOCRÁTICO- JUNTOS POR EL PERÚ <i>Borán</i>	11			
5	PODEMOS PERÚ	10			
6	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL <i>Vasquez</i>	9			
7	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	9			
8	AVANZA PAÍS <i>Yarrow</i>	9			
9	ACCIÓN POPULAR <i>Espinosa</i>	8			
10	PERÚ BICENTENARIO	5			
11	SOMOS PERÚ <i>Valer P.</i>	5			
TOTAL		111	96		

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 14 de marzo de 2024

Se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Vivienda que recomienda el allanamiento a las observaciones formuladas por la Presidencia de la República a la autógrafa de los proyectos de ley 756/2021-CR, 3126/2022-CR y 3199/2022-CR.-----



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA